



DECRETO DE PAGO SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2934

CHIGUAYANTE, jueves 16 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4070
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2711

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANCHEZ PEZO CONSUELO MACARENA

RUT:16.863.836-1

LA SUMA DE \$:64.800

Y SON: SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BOLETA 16 HONORARIOS PROFESIONALES EXTENCION HORARIA SEPTIEMBRE 2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010300	HONORARIOS DAS	72.000		16863836-1	b-16
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		64.800	16863836-1	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		7.200	16863836-1	-0

TOTALES : 72.000 72.000

JEFE DEPTO. DE FINANZAS
FUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

JEFE DEPTO. DE FINANZAS Y OPERACIONES
BELGA VALANZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS OPERACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECTOR CONTROL(S)
LISSETTE ALBAIRE SOTO
DIRECTOR CONTROL (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROSELYN CAVALLO NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL